



JEFATURA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
PRESIDENCIA

ACUSE

028737
2016 JUL 20 AM 9:24

RECEPCIÓN DOCUMENTAL
COORDINACIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN CIUDADANA

MEXICO CDHDF/OE/P/0369/2016
Ciudad de México, 20 julio de 2016

OFICIALÍA DE PARTES
20 JUL. 2016
RECIBIDO
HORA: 16:06
RECIBIÓ: *[Signature]*

DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, como un organismo garante de la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos, ha dado seguimiento al proceso histórico que implica la Reforma Política de la Ciudad de México, a partir de la cual se redactará su Constitución, y por lo que habrá de integrarse la respectiva Asamblea Constituyente.

En este sentido, y siempre de forma respetuosa a sus facultades constitucionales, es que considero oportuno realizar un atento exhorto, a fin de que acordé con lo señalado en el *Artículo Séptimo Transitorio, inciso "E", del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero del presente año, tenga a bien considerar la paridad de género en la designación correspondiente al ejecutivo local para la conformación de la Asamblea Constituyente, en concordancia con el respeto al derecho a la igualdad de las mujeres. Esto con el objetivo de garantizar dicho derecho y la no discriminación en los resultados esperados de un proceso democrático, de tal manera que se observe el cumplimiento de los instrumentos internacionales suscritos por el Estado mexicano en relación con los derechos civiles y políticos de las mujeres.

Hago explícito el compromiso de esta Comisión de Derechos Humanos en la construcción y avance de agendas y marcos normativos que contribuyan a garantizar, promover y proteger, los derechos humanos de la ciudadanía.

JEFATURA DE GOBIERNO
Coordinación General de la Unidad para
la Reforma Política del D.F.

20 JUL 2016

RECIBIDO
Hora: 9:40 Firma: *Lilia Moreno*

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
RECIBIDO
21 JUL 2016
ATENTAMENTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
SECRETARÍA PARTICULAR DE
LA MESA DIRECTIVA

DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
3069
20 JUL. 2016
Sandra 09:36
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

SENADO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
20 JUL 2016

- C.c.p. Lic. Enrique Peña Nieto. **Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.**
- Sen. Roberto Gil Zuarth. **Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, LXIII Legislatura.**
- Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva. **Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura.**
- Dr. Porfirio Muñoz Ledo. **Coordinador para la Reforma Política de la Ciudad de México.**
- Dr. Manuel Granados Covarrubias. **Secretario Técnico del Grupo Redactor de la Constitución de la Ciudad de México.**